



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

17

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0856 de 06 de abril de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 06 de abril de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO.-

Quito, abril 6 del 2017

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)**

Mim

Exp. 172291
Tr. 24879